



MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 4.2. del orden del día de la sesión de 11 de abril de 2024, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado acordó aprobar la siguiente modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe Español-Inglés:

- Baja: D^a. María Losada Friend (por acceso a cargo como Decana el 12 de diciembre de 2023)
- Alta: D^a. Raquel García Fuentes

La nueva Comisión Académica queda constituida por los siguientes miembros:

- Director/a/es/as: D. Francisco Lorenzo Bergillos
- Coordinador/a/es/as: D^a. Lucía Fernández Amaya, D^a. María Dolores López Jiménez y D. Adrián Granados Navarro
- Responsable de Calidad: D^a. Raquel García Fuentes

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	Q8UyqI7+iPz/RRViptSCVg==	Fecha	12/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Dolores Arenas Gordillo		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/Q8UyqI7+iPz/RRViptSCVg==	Página	1/1

